

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, FLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. José Rodríguez Fraile

ALCALDE, CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, VISITADOR PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO EN ESTA PROVINCIA, VOCAL DE LA SECCIÓN DE FOMENTO, ETC. ETC.

Falleció el día 27 de Noviembre de 1912
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligida viuda doña Aquilina Josefa Blanco Peláez; su hermana doña Rafaela (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Agradecerán á cuantos le conocieron y estimaron no le olviden en sus oraciones.

Todas las misas, ya encargadas, que mañana se celebran en el convento de las Carmelitas, de cinco á ocho de la misma; en el de los Dominicos, de seis á ocho; en el de los PP. Franciscanos, de ocho á diez; en el de las monjas del Parral, á las siete; en el de San Juan de Dios, á la misma hora, y en la Iglesia de la Santísima Trinidad, á las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Igualmente será aplicado el culto y la misa al Santísimo Sacramento que se celebre en la Iglesia del Corpus Christi el expresado día.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de S. S. y otros señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma.

Impresiones de la guerra

Continúa el temporal de aguas y nieves en Francia, lo cual hace que sean poco menos que nulos los ataques de la Infantería. La Artillería truena sin cesar, entablándose duelos de cañón desde el Mar del Norte hasta los Vosgos. El único sitio en el que parece reina cierta actividad—la actividad relativa que consisten las guerras de posiciones—es en el Argonne. No tiene nada de extraño; pues el Argonne es una comarca de condiciones estratégicas excelentes.

Una cosa indudable es que los Ejércitos germanos conservan aún, en territorio francés, la suficiente entereza para no pensar en una retirada, ni siquiera en una defensiva. Prueba de ello es el bombardeo comenzado de nuevo en Pont-á-Mousson; pues indica que ni la ofensiva francesa de la Baja Alsacia quieren dejar subsistente y tolerada.

En la parte del Este, algo se va aclarando lo que sucede, si bien no del todo. En Prusia oriental, la ofensiva rusa ha logrado ser contenida por el general Francois, que ahora manda las tropas alemanas; pero sin haber podido llegar á expulsarles del territorio prusiano.

En Polonia, el frente ruso ha quedado jalonado en esta forma: el Vistula, el Bzura, hasta Lowiez, Skierniewice, Rawa, Radom, Kielce, Czenstochowa, Cracovia.

La superioridad numérica de los rusos parece incontestable, incluso según los propios informes moscovitas. Ello prue-

ba que la victoria lograda por el general Hindenburg entre el Vistula y el Wartha fué debida á que concentró sus tropas en el lugar más inesperado para el adversario, y á que aprovechó como eje de maniobra la plaza fuerte de Thorn. Algo parecido á lo que hizo el general Joffre en el Marne, aprovechando el campo atrincherado de París.

La acción turca está teniendo consecuencias de indudable importancia. Por lo pronto, la entrada de los países balcánicos en la contienda se retrasa, y esto beneficia aquella acción.

En el Mar Negro, no se registran incidentes. En Crimea y Besarabia, no hay desembarcos turcos, ni los habrá mientras la escuadra rusa conserve superioridad sobre la otomana.

Pero queda, en cambio, la campaña

contra Egipto, y secundariamente, la del Cáucaso. La primera tiene gran importancia; pues en Egipto existe un partido nacionalista fuerte, poco conforme con el protectorado inglés.

Un entorpecimiento del Canal de Suez repercutiría, además, en las relaciones anglo-indias. Y en cuanto á la campaña del Cáucaso, aun cuando no sea esencial, distrae una parte de la atención moscovita, des congestionando la zona de oposición á Alemania y Austria.

No puede terminarse la impresión diaria sin un elogio para el valor y audacia de los aviadores ingleses que han volado sobre Friedrichshafen. Acreditán que los británicos tienen tan excelentes condiciones para la navegación por el mar como por el aire.

Las casas baratas en Segovia

Ayer dimos cuenta someramente del proyecto de ley leído en el Congreso, reformando el artículo 21 de la ley de casas baratas.

Tiene extraordinaria importancia la modificación que se pretende introducir en dicha ley, pues se desea que parte de la subvención que el Estado concede, no deje de tener aplicación, como por diversas causas ha ocurrido hasta el presente.

Una vez aprobada la reforma de dicho artículo, es de esperar que se haga la distribución de cantidades entre las poblaciones donde se hayan constituido Juntas locales de fomento y mejora de habitaciones baratas y se hallen dentro de las condiciones que la ley exige.

Segovia, si no se imprime alguna actividad á los trámites que faltan que cumplir para la constitución de la Junta, no podrá optar tampoco por esta vez á aquellos beneficios.

Esperamos, pues, que por quien corresponda se cumplan los indispensables requisitos para que Segovia pueda obtener la protección del Estado en asunto de tanta importancia como el de la construcción de casas baratas, ya que, dejando pasar el tiempo, cada día es mayor el número de poblaciones que se acogen á la ley, y menor, por tanto, la cuantía de la subvención.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Eccedencia.—Pasa á esta situación, con residencia en la primera región, el capitán don Pedro Ramirez y Ramirez.

Destinos.—A la Comandancia de Cartagena, el capitán don José López García.

OFICINAS

Reemplazo.—Se concede el reemplazo por enfermo al oficial segundo don Juan Bueno, y la vuelta á activo, al escribiente don Angel Mayorga.

GUARDIA CIVIL

Trasladados.—Han sido trasladados á la comandancia de Segovia los guardias Venancio González, Venancio Miguel y Prudencio Nicolás.

PLAZA UN INCENDIO

El viernes último, á las diez de la noche, se produjo un pequeño incendio en la casa que habita el vecino de esta localidad, Braulio Muñoz.

Merced á la oportuna intervención del vecindario, el siniestro pudo ser sofocado rápidamente.

Las pérdidas materiales son de poca cuantía.

Corresponsal.

24-11-12.

En el Regimiento de Sitio

Las fiestas de Santa Bárbara

Las fuerzas del Regimiento de Sitio preparan algunas diversiones para celebrar la fiesta de su Patrona Santa Bárbara.

Según se nos dice, se está organizando una murga ó comparsa, que cantará bonitas coplas.

Habrán también otros diversos festejos y rifas, y la tropa será obsequiada con ranchos extraordinarios.

Las Escuelas Normales

Ampliación de plazo de matrícula

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden, por virtud de la cual se prorroga, hasta el día 30 del mes corriente, el plazo de matrícula oficial en las Escuelas Normales de maestros y maestras, recientemente creadas, entre las cuales se hallan comprendidas las de Segovia.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

La Corporación municipal celebró anoche, en primera convocatoria, su sesión ordinaria, que dió principio á las nueve menos cuarto.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Cáceres y los escaños concejales los señores Carretero, Guajardo, Gilarranz, Mateo, Lozano, Rincón, Burgos, Larios, Well y Alcón.

Los señores Lotero y Bravo no asistieron por ocupaciones urgentes el primero y por hallarse enfermo el segundo.

Como en la orden del día figuraba el dar cuenta del proyecto de presupuesto para 1915, se invirtió la marcha ordinaria de la sesión, comenzando por los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Personal

A propuesta del señor Mateo se acuerda conceder una gratificación de quinientas pesetas, al auxiliar del Laboratorio, por los servicios que ha prestado durante el año actual.

El alumbrado supletorio

El señor Burgos, atiende al suelto publicado por un periódico local, del que dice que por eso de acertar siquiera alguna vez, ha formulado una queja en la que tiene razón. Ruega al señor alcalde interese de la Electricista Segoviana, por ser obligación suya, según contrato, que reponga ó arregle el farolaje del alumbrado supletorio, para que no se dé el caso bochornoso de que si falta alguna vez la luz eléctrica, quede la población en tinieblas.

El señor Cáceres dice que reiterará esa petición á La Electricista, porque ya la ha reiterado varias veces y observa que tampoco dicha sociedad ha atendido al suelto del periódico citado.

Formación de padrones

A propuesta de Secretaría, se acuerda que se proceda á la formación de los padrones de habitantes y de cabezas de familia y capacidades, que tengan derecho á ser jurados.

Una gratificación

Como en años anteriores, se acuerda conceder una gratificación de 25 pesetas á cada uno de los encargados de cobrar los impuestos á vendedores ambulantes y las sillas en los paseos públicos, Ezequiel Herrero y Agapito de Miguel.

Sobre un premio

El señor gobernador comunica el acuerdo de la Comisión provincial disponiendo que el objeto que esta Corporación adquirió para que fuera uno de los premios en el concurso de carruajes engalanados, que se celebró en el carnaval último, y que no fué aceptado por el concursante á quien se concedió, se destine ahora también para premio en el concurso de muñecas.

El Ayuntamiento queda enterado.

Socorros para lutos

Se concede de 50 pesetas á doña Mercedes de los Reyes, viuda del clarinero municipal don Sinfiriano Aguirre.

Pensión

Doña Josefa Cañas, viuda del sereno Braulio Pedrazuela, solicita se la conceda la pensión de viudedad que corresponda á los 22 años que su difunto esposo contaba de servicios.

Se la conceden 182'50 pesetas anuales.

Devolución de cantidad

Por el precio correspondiente, se concedió á don Julián García una parcela de terreno sobrante, en la calle de Ochoa Ondátegui.

Contra esta concesión, recurrió en alzada don Napoleón Maltrana, y el señor gobernador, previo informe de la Comisión provincial, revocó la concesión repetida.

En su virtud el concesionario, en instancia de que se dió cuenta anoche, solicitó que se le devuelva la cantidad, precio de la parcela, á lo cual accedió al Ayuntamiento.

Préstamos del Pósito

Se conceden los que solicitan varios vecinos de La Lastrilla y Zamarramala.

Los presupuestos

Se da lectura á los presupuestos municipales para 1915 presentados á la aprobación del Ayuntamiento por la comisión correspondiente, y precedidos de un somero dictamen revelador de que la ley económica por que ha de regirse la administración municipal ha sido objeto de concienzudo estudio.

El presidente de la comisión, señor Well, y los concejales que la integran, dieron amplias explicaciones, en el curso de la lectura y discusión de los presupuestos, sobre las modificaciones introducidas.

A las nueve y media, terminado el examen de los ingresos, se suspendió la sesión, y se reanudó á las once, con asisten-

cia de los mismos señores ediles, y á las doce, en cumplimiento de un precepto legal, el alcalde señor Cáceres preguntó si se prorrogaba la sesión, acordándolo así el Ayuntamiento.

Detalladamente damos cuenta por separado del repetido presupuesto municipal.

Estado de fondos

Lee el secretario el estado de fondos del municipio que acusa una existencia inicial de 11.331'50 pesetas.

Se levanta la sesión á la una y media de la madrugada.

En la Unión Mercantil

LA VELADA DEL DOMINGO

La favorecida sociedad de recreo «Unión Mercantil» celebrará el domingo próximo una amena y escogida velada teatral.

El cuadro de declamación, en el que figuran conocidos jóvenes que ya han demostrado sus excelentes condiciones para el teatro, pondrá en escena la regocijante y popular zarzuela «Los descamisados». La parte musical estará á cargo de un bien organizado sexteto.

A juzgar por el ensayo, que hemos presenciado, podemos asegurar que la interpretación será muy notable; pues los coros cantan con afinación, y los actores han estudiado con entusiasmo sus respectivos papeles.

Después de la representación de «Los descamisados», se bailará durante dos horas á los acordes de «La Popular», que como todos los domingos, tomará parte también en el baile de la tarde.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

Debiendo reunirse, según oportunamente anunciamos, las Juntas municipales del Censo el día 1.º de Diciembre, para hacer la designación de colegios, creemos oportuno recordar á aquéllas, que al cumplir dicho requisito, tengan presente lo que dispone el artículo 22 de la ley, para que no sean señalados los colegios en los puntos que se hallan prohibidos y tener por tanto necesidad de ser anulados; advirtiéndolo que las Escuelas públicas pueden ser designadas aun cuando están enclavadas dentro del edificio destinado á Casa Ayuntamiento.

Así bien cuidarán de remitir, dentro de cinco días, al gobernador civil, copia de aquella designación, para que pueda insertarse oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Segovia, con la división de las escuelas al ser elevadas de categoría, se ha podido observar en pasadas decisiones, que algunos colegios electorales resultan insuficientes.

Creemos que la Junta municipal del Censo, que ya ha podido apreciar estas deficiencias, verá el medio factible de remediarlas, si ello no implica mayores gastos para el Ayuntamiento.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Dictamen de la Comisión

Como ya decimos en otro lugar, anoche se puso á discusión el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el año de 1915, y previamente se dió lectura al dictamen de la Comisión, en el cual se limita ésta á consignar que ha reducido ingresos que resultaban excesivos y, por tanto, irrealizables, aumentando, en cambio, otros que, según se ha observado, estaban insuficientemente calculados.

Respecto de los gastos dice que se ha visto privada de consignar créditos para obras de embellecimiento y ornato, á fin de no recargar los tributos que satisface el vecindario.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Productos de la maderación.—**Puestos públicos.**—**Arrendamiento del impuesto sobre veladores.**

Son baja 3.000 pesetas por el concepto de productos de la maderación de pinos y 2.500 por puestos públicos.

La cantidad de 1.500 pesetas que se consigna por el impuesto sobre veladores y mesas que se colocan en la vía pública para venta de refrescos, etc., quedó igual, pero, á propuesta del señor Burgos, se acordó arrendar la exacción de este impuesto.

Derechos de degüello y reconocimiento de cerdos.—Mercedes de agua.

Aparece con un aumento de 1.600 pesetas la partida relativa á derechos de degüello de reses, rebajándose en cambio 1.000 pesetas de la de reconocimiento de cerdos.

En la concesión de mercedes de agua potable, se aumentan 5.000 pesetas á las 47.000 que figuraban, por presumirse racionalmente que habrán de aumentar estos ingresos al regularizar el servicio, según una moción que presentará el señor Burgos.

Sello municipal.—Espectáculos públicos y pianos callejeros.—Apertura de establecimientos.

En 1.250 se calculan los ingresos por el impuesto de sello municipal, con rebaja de 250 pesetas; se deja reducida á 500 pesetas la consignación de 1.250 sobre espectáculos públicos y pianos callejeros, y sólo se consignan 50 pesetas por derecho de apertura de nuevos establecimientos.

Nuevo impuesto sobre perros.—Venta de ramaje.—La fruta del Botánico.—Análisis en el laboratorio y desinfecciones.

Se consigna un nuevo impuesto sobre perros, calculándose en 1.000 pesetas los ingresos que proporcione su exacción.

Por venta de ramaje del arbolado público, se consignan 1.000 pesetas y figuraban 500 más.

El señor Cáceres prometió tener en cuenta la indicación del señor Burgos de que se venda también la fruta del jardín botánico.

Por análisis en el laboratorio municipal, se rebaja la mitad de la 1.000 pesetas que figuraban, y también se baja, en igual cantidad, la consignación por desinfecciones, que así mismo ascendía á 1.000 pesetas.

Venta de solares.—Efectos inútiles.—Consumos y arbitrios extraordinarios.—Cédulas personales.—Carruajes de lujo.

La consignación de 7.000 pesetas por venta de solares se eleva á 15.000, y se reduce de 1.000 á 500 pesetas el producto de la venta de efectos inútiles.

La saneada renta de consumos sufre un aumento de 5.000 pesetas, viniendo á arrojar la redondeada cifra de 325.000 pesetas.

Hay un nuevo concierto de consumos, que importa 1.600 pesetas.

Las 25.000 pesetas de arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo se aumentan á 26.000.

Se rebajan 7.500 pesetas á las 30.000 del impuesto sobre cédulas personales.

Y por carruajes de lujo figuraban 4.000 pesetas y se rebajan 500.

PRESUPUESTO DE GASTOS

La vigilancia diurna y nocturna.—Gastos de representación.

Se rebaja en 125 pesetas la partida para material del Juzgado municipal; para la confección del Boletín de Estadísticas municipales, se consignan 150 pesetas menos que en el vigente presupuesto, y se suprime la consignación de 1.500 pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento.

A virtud del acuerdo relativo al aumento de guardias municipales y serenos, se consignan en la relación número 13 los sueldos de estos nuevos agentes, y se eleva á 2.000 pesetas lo consignado en la relación número 14, para adquisición y reparación de vestuario y armamento de guardias, serenos, alguaciles y porteros.

La partida de 50 pesetas consignada para limpieza y custodia de bombas de incendios se suprime, por innecesaria, una vez creado el Cuerpo de Bomberos.

El alumbrado público.—Aceite y petróleo para los serenos.

Como consecuencia del aumento de luces en varias calles de la población, se eleva, de 35.100 pesetas á 37.000, la cantidad que el Ayuntamiento satisface á la Electricista por suministro de fluido, y los impuestos sobre el consumo de éste ascienden, de 3.360 y 688, á 3.600 y 736 pesetas.

Aumento total por alumbrado, 2.188 pesetas.

El aumento del número de serenos trae también, como obligada consecuencia, el de la dotación para aceite y petróleo del farol de mano que los vigilantes nocturnos usan. Este aumento es de pesetas 164'25.

Animales dañinos.—Matadero.—Aguas.

De 300 pesetas con que hoy figura, se aumenta á 400 lo consignado para extinción de animales dañinos.

En el capítulo correspondiente á gastos del Matadero, se consignan 1.825 pesetas más para sueldo de dos nuevos matarifes, recientemente nombrados.

La partida número 5 del capítulo de Aguas sube de 500 á 1.000 pesetas, con el propósito de adquirir, en el próximo verano, llaves interruptoras para las fuentes públicas. Se suprime la partida de 100 pesetas referente á vigilancia extraordinaria de la cacería, toda vez que el entubado hará innecesaria dicha vigilancia, y por esta misma razón, se rebaja de 3.500 á 500 pesetas la partida para arregio de dicha cacería.

Instrucción pública: alquileres y subvenciones.—Beneficencia: baños medicinales.

Sufre algunas obligadas variaciones la consignación para pago de alquileres de casa-habitación á los maestros nacionales, y se eleva á 1.275 la subvención del maestro que dirige la escuela de San Lorenzo, en virtud del extraordinario aumento de matrícula.

Para baños medicinales, á enfermos pobres, se consigna una nueva partida de 500 pesetas.

Obras municipales: Aceras y empedrados.—El taller de carpintería.—Obras en el cementerio.

Por acuerdo del Concejo, á indicación del señor Carretero, se aumenta hasta 15.000 pesetas la consignación para arregio de aceras y empedrados, en calles y plazas.

Las dos primeras partidas de la relación número 39 quedan refundidas en una sola; se suprimen 1.250 pesetas para pago de jornales á un carpintero, y se eleva á 7.670'90 pesetas la consignación para obras en el cementerio.

La consignación para festejos.—Arriendo de pastos y premios para el concurso de ganados.

Ya lo habíamos dicho: tanto las 6.000 pesetas que solían consignarse para festejos de la feria de San Juan, cuanto otras 2.000 más, también para festejos en Septiembre, desaparecieron del presupuesto. ¿Será para siempre? ¿Habrá recibido la tan tradicional como decaída Feria el golpe de gracia?

Para el arriendo de pastos con motivo de la feria de ganados, se aumentan 400 pesetas, y para premios con destino al concurso de los mismos ganados, 500 pesetas.

Varias partidas.—Créditos reconocidos.—Pagos al Pósito.—Obras nuevas.

Experimentan alguna variación las partidas de personal de montes de propios, subvenciones y compromisos varios, pensiones y jubilaciones y expropiaciones.

Como créditos reconocidos, se consignan para el año próximo 19.339'16 pesetas más que en el vigente presupuesto, para satisfacer los gastos originados por la creación del Cuerpo de Bomberos y otras atenciones.

Queda suprimida la relación 52 relativa al pago de la quinta anualidad á los fondos del Pósito, puesto que las 3.000 pesetas abonadas el presente año constituirían el último plazo restante.

Se observa en la relación 55 una baja de 721'50 pesetas en la partida de material y uniformes del personal del ramo de consumos.

Por último, en la relación número 56, obras de nueva construcción, aparece un aumento de 5.971'66 pesetas para obras en el cuartel de la Casa Grande, y una baja de 12.500 pesetas en lo consignado otros años para cubierta del Clamores y obras en la cacería.

Comparando el presupuesto de gastos del presente año y el que somete á la aprobación del municipio la Comisión de presupuesto para el 1915, resulta una economía en este último de 225 pesetas, las cuales se agregan á la consignación del capítulo de imprevistos.

El presupuesto de gastos á ingresos del Hospital-asilo de Sancti-Spiritus no ha sufrido alteración alguna y quedó igualmente aprobado.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO
El presupuesto para 1915, anoche discutido, arroja un total de pesetas 703.023'87,

gastos é ingresos nivelados. El que viene rigiendo se calculó en 692.584'60 pesetas. Diferencia en más del presupuesto para 1915 sobre el vigente, 10.430'27 pesetas.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Causa por hurto contra Saturio Miguel Adanero y otro, de Santiuste de San Juan Bautista.

Defensor, señor Cáceres.
Procurador, señor Mateo.

De sociedad

Viajes

Con su preciosa hija Casildita, ha regresado á la corte, procedente de Las Fraguas (Santander), la bella esposa del joven subsecretario de la Presidencia y respetable amigo nuestro, señor marqués de Santa Cruz.

Destino

Ha sido destinado al hospital de Madrid Carabanchel, el ilustrado subinspector médico de segunda clase, y ex-director del Hospital militar de Segovia don Venancio Plaza.

Fallecimiento

La grave enfermedad que venía aquejando á la bondadosa señora viuda de Armentgol, tuvo ayer tarde funesto desenlace. La paciente, rodeada de su amante familia, rindió tributo á la muerte.

Acompañamos en su justo dolor á los hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la fallecida, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Aniversario

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Rodríguez Fraile.

El recuerdo del finado perdura en la memoria de cuantos, tratándole, pudieron apreciar de cerca las cualidades y dotes que le adornaban.

Hombre llano y sencillo, se honraba con la amistad de todas las clases sociales, gozando de la estimación y el respeto de todos.

En la vida pública, su gestión al frente de la Alcaldía le abona como hábil economista y recto hombre de mando.

Descanse en paz el fallecido y reciban su viuda doña Aquilina Josefa Blanco Peláez, hermana, hermanos políticos y familia toda la expresión reiterada de nuestro sentido pésame.

Residencia

Para posesionarse de su nuevo destino, ha marchado á Melilla el capitán de Artillería don Manuel Pardo con su distinguida familia.

Los señores de Pardo, cuya ausencia de Segovia será muy sentida, fijarán su residencia en aquella capital.

Opositor aprobado

Ha aprobado el segundo ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Correos el estudioso joven don José Díaz Fernández, hijo del oficial del ejército, retirado, don Eduardo.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

LAS CORTES

(SESIONES DEL DIA 25)

Congreso

Pocas veces la Cámara habrá ofrecido más solemne aspecto; pues los escaños rojos aparecían totalmente ocupados.

El señor Soriano entró inmediatamente en el asunto tema del día, que es el suicidio del capitán Orgaz.

El auditorio se recogió en un movimiento de atención profunda, que no decayó en la primera mitad del debate, prolongado durante dos horas, y mientras se sustanciaba el pleito desarrollado en torno al señor Llorens, dió muestras la Cámara de un vivísimo interés, manifestado en expresiones ostensibles y á veces ruidosas.

Hubo dos momentos culminantes: cuando, respectivamente, se levantaron á hablar el ministro de la Guerra y el señor Llorens. El señor Llorens pronunció su discurso en un ambiente de notoria frialdad. El general Echagüe, por el contrario, halló desde luego el calor de la simpatía y después el de los aplausos.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Senado

Continúa el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de sales potásicas.

El señor Moles consume el segundo turno en contra.

El señor Matesanz contesta al señor Moles, en nombre de la Comisión.

Defiende el sentido que informa el dictamen, así como las diferencias que contiene con relación al proyecto.

Fija las diferencias que existen entre los abonos minerales, y afirma que el dictamen contiene todo cuanto significa respeto á los luminosos informes del Consejo de Minería, demostrando su aserto con la lectura de los artículos respectivos del dictamen mixto.

La presidencia ruega al orador suspenda su discurso por ser la hora en que la Cámara debe reunirse en Secciones.

El señor Matesanz accede á la indicación y se suspende el debate.

A las cinco y diez pasa el Senado á reunirse en secciones.

EN CANTIMPALOS

Robo en una tienda

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la benemérita, participando que en la madrugada de ayer se cometió un robo de importancia en el comercio del vecino de Cantimpalos don Santiago Gelmírez.

Los ladrones, para penetrar en el comercio, asaltaron antes una casa contigua y con la reja de un arado y un martillo, violentaron una ventana para llegar hasta el local que ocupa la tienda robada.

Una vez dentro, los cacos desbalajaron por completo el comercio, llevándose infinidad de piezas de tela de varias clases y otros efectos, valorado todo ello en unas 4.000 pesetas.

Se sospecha que puedan ser los autores del robo un quinquillero y varios titiriteros que estuvieron en el pueblo días pasados.

La guardia civil trabaja sin descanso para dar con los malhechores.

La cuestión del pan en Segovia

Aplazado el conflicto que nuevamente se suscitaba respecto al precio del pan, vuelve ahora á reproducirse aquél, con caracteres tales que la amenaza lleva visos de pasar á vías de hechos.

Anoche recibió el alcalde señor Cáceres una comunicación suscrita por el procurador de la asociación de panaderos, señor Sánchez de la Torre, poniendo en conocimiento de la autoridad, en nombre de sus representados, que á partir del 5 de Diciembre, el pan se expenderá á los precios siguientes: Hogaza de primera, 65 céntimos; de segunda, 60; piezas de á kilo, 45; ídem de medio kilo, 25; panecillo de 200 gramos, 11 céntimos; ídem de Viena de 100 gramos, 11 céntimos.

Fundan la elevación de precios en el alza de los trigos y harinas.

A esta comunicación ha contestado el señor Cáceres negando que los trigos y harinas se coticen más caros que en estos últimos meses y recordando á los tahoneros el compromiso contraído á virtud de reciente acuerdo.

Esto no obstante, si se lleva á efecto la subida del precio del pan el señor Cáceres está dispuesto—y así lo manifiesta en su contestación al mencionado oficio—á llegar hasta incluso al cierre de tahonas, por no reunir ninguna de éstas las condiciones de higiene que las ordenanzas reclaman.

Contrastando con la conducta de los panaderos, la Cooperativa civil se ha apresurado á hacer constar que en aquel establecimiento continuará expendiéndose el pan á los actuales precios.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de Noviembre, los días que se expresan á continuación:

Día 1.º—Montepío Civil y Jubilados.

Día 2.º—Ídem Militar.

Día 3.º—Retirados de Guerra.

Día 4, 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

Notas del Ayuntamiento

Multas

Se han impuesto las siguientes multas, por vender patatas al por mayor:

A Juan de Lucas, vecino de Torrecaballeros, dos pesetas.

A Mariano Galindo, de Basardilla, dos pesetas.

A Tiburcio de Lucas, de Basardilla, una peseta.

Y á Pedro Llorente, vecino de La Lastrilla, dos pesetas, por cargar basura fuera de la hora reglamentaria.

La guerra europea

Los combates del Este

Los combates de Polonia.—Los alemanes, derrotados.

Burdeos 25.—Según comunicado oficial transmitido desde Petrogrado, continúa con verdadero encarnizamiento la batalla empeñada en la comarca de Lodz.

La caballería rusa persigue energicamente á las fuerzas alemanas, en su mayoría de infantería, habiéndolas infligido grandes pérdidas y capturado algunas piezas de grueso calibre.

En el frente de Czenstochow á Cracovia la acción se desarrolla favorable para nuestras armas, habiendo cogido 6.000 prisioneros alemanes.

Las fuerzas germanas intentaron varios contraataques que fueron rechazados.

En telegrama de igual procedencia recibido por los periódicos de París se afirma que el ejército ruso ha derrotado por completo á los invasores alemanes en la zona situada entre el Warta y el Vístula, y después de sufrir enormes pérdidas los germanos se retiraron presurosamente.

Un gran duque herido

Burdeos 25.—Telegrafian desde Milán al «Telegraaf», de Amsterdam, que el gran duque Alesis Alexandrowitch, ha sido gravemente herido por los alemanes en la batalla del Warta.

El gran duque Dimitri cuenta veintitrés años de edad y era jefe del cuarto regimiento de tiradores.

La lucha en Francia

Dos batallones alemanes destruidos

El corresponsal de un periódico inglés cerca del Ejército belga relata que en la noche del 19 al 20 del actual dos batallones de infantería alemana se vieron aislados por las inundaciones al suroeste de Ranscapelle. Las baterías francobelgas, conocedoras de la situación de los enemigos, dirigieron sobre ellos terrible fuego.

Durante toda la noche los alemanes permanecieron expuestos á la mortífera lluvia de granadas, sin abrigo de ninguna especie.

Algunos trataron de huir; pero el nivel del agua iba subiendo incesantemente, y hasta las trincheras abiertas en los puntos más altos del terreno estaban anegadas.

Los desgraciados tentones trataron en vano, valiéndose de señales luminosas, de llamar la atención del grueso de las fuerzas germánicas y obtener socorro. Cada vez que brillaban las luces delataban la posición de los alemanes, y las baterías aliadas se aprovechaban de esa circunstancia para dirigir sobre ellos un fuego espantoso.

Cuando amaneció, los aliados pudieron observar que habían quedado destruidas dos ametralladoras enemigas y que sobre el agua flotaban centenares de cadáveres. De 2.000 hombres que componían los batallones enemigos solo 350 pudieron escapar.

Los alemanes en las cercanías de Ypres

Burdeos 25.—El corresponsal del periódico holandés «Telegraaf» en Sluis dice que la situación de los alemanes en las cercanías de Ypres na ha cambiado, y que la artillería germánica ocupa las mismas posiciones que tres semanas ha.

La invasión de Prusia

Orden de quemar.—Fusilamientos.—Ocupación de una ciudad.

Petrogrado 24.—Cuando los rusos, después de la batalla del Niemin, invadieron nuevamente Prusia, donde continúan, las autoridades militares alemanas ordenaron á los habitantes de las regiones fronterizas huyeran después de quemar cuanto no pudieran llevarse consigo.

Muchos pueblos, aldeas y granjas fueron incendiados en virtud de esta orden.

▲ algunos aldeanos que se negaron a quemar sus casas al abandonarlas, se les fusiló.

Una fuerte columna rusa está atacando la ciudad de Tilsitt.

Otra ha ocupado la ciudad de Gumbinnen, capital de la Regencia prusiana del mismo nombre.

Episodios y comentarios

Cambio de periódicos entre los soldados

París.—Un movilizado cuenta detalles curiosos sobre el cambio de periódicos entre los soldados alemanes y franceses que están en las trincheras.

Un día—ha dicho—una patrulla francesa vió un molino a cierta distancia. Los franceses entraron en él y sólo encontraron un paquete de periódicos alemanes.

El paquete de periódicos fué expedido al cuartel general, y por la tarde, fueron colocados en un molino varios periódicos franceses de la víspera y antevíspera.

Al día siguiente fué de nuevo la patrulla al molino y se encontró con que los periódicos franceses habían desaparecido, siendo substituídos por otro paquete de periódicos alemanes.

El juego duró varios días. Al séptimo los franceses se encontraron con una carta muy interesante de un oficial alemán.

La carta decía: «Vuestros periódicos son muy interesantes, pero no creemos una palabra de lo que cuentan.»

Inmediatamente los franceses contestaron a la carta, con la siguiente:

«Sois libres de no creer nuestros relatos. Puede ser que los periódicos americanos os inspiren más confianza.»

Al día siguiente esta carta fué dejada en el molino con un paquete de periódicos americanos.

¿El Rey Alberto en las trincheras?

París.—Un periódico de Rotterdam publica el relato de un soldado belga que estaba combatiendo en las trincheras con un cuñado suyo, separados ambos por un oficial de elevada estatura, que, inerme, presenciaba silenciosamente la lucha.

De repente, estalló una granada y cayó muerto el cuñado del autor de la relación. Entonces, el oficial, siempre silencioso, cogió el fusil del muerto é hizo unos cuantos disparos, y luego se alejó lentamente. Su calma extraordinaria llamó la atención del soldado, que pudo reconocer en el oficial al Rey Alberto.

Se hace pasar por un sacerdote

París 25.—Dicen de Saint-Omer que los alemanes emplean todos los medios para penetrar en las líneas de los aliados.

Así, hace pocos días, en los alrededores de Estaire, un sacerdote iba de casa en casa pidiendo datos para la distribución de efectos de lana a los soldados.

Confiados, cada cual esforzándose por informar al sacerdote.

Este desapareció repentinamente, después de haber prometido el envío inmediato de trajes interiores.

Los soldados franceses estuvieron esperando en vano lo ofrecido.

Pero por la noche recibieron una lluvia de proyectiles bien dirigidos sobre los puntos más importantes y señalados indudablemente por el falso cura, que no era más que un espía.

LA EXPORTACION DEL GANADO DE CERDA

La Asociación general de Ganaderos del Reino se ha dirigido a la Junta de Inicativas, en demanda de que permita la exportación del ganado de cerda mientras los precios en España no excedan de un límite que se fije, con arreglo a las cotizaciones medias de los pasados años, en los mercados reguladores.

Dice la Asociación, en apoyo de su instancia, que progresivamente, en España aumenta la producción de ganado de cerda, a lo que contribuye en gran parte el descuaje de los montes en Extremadura y Andalucía y la difusión de la cría.

No es la pretensión de la Asociación ni de los ganaderos españoles conseguir aumentos de precios, aprovechando las actuales circunstancias, en forma de que queden desatendidos los mercados nacionales ó de que el consumidor tenga que satisfacer precios extraordinarios. Como límite a su interés, tiene su patriotismo, y por ello no solicita la Asociación de Ganaderos la concesión de una exportación ilimitada.

Por el contrario, lo que propone, en de-

fensa de los intereses pecuarios, es que sea autorizada la exportación de los ganados de cerda y de sus carnes y tocinos, pero regulada y limitada por los precios del mercado nacional.

SUETOS

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Sotero Lorán de Pablos y Juana Cecilia Nadas, y de defunción de Gertrudis Sanz Hernangómez, de 44 años casada.

Nuevos fiscales

Se han hecho ya los nombramientos de los fiscales municipales y suplentes de los pueblos de esta provincia que correspondía su renovación.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto a la venta en la COOPERATIVA CIVIL: Sopas de huevo; sal molida; chocolate: arroz, y chorizos de Cantimpalos.

El armisticio de Navidad

Se dispone que las instancias de maestros solicitando que el Gobierno interponga sus buenos oficios para que vea de conseguir una suspensión de hostilidades de las naciones beligerantes en la tremenda guerra europea que todos padecemos, durante los días de la próxima Nochebuena, sean dirigidas al presidente del Consejo de Ministros por conducto del Rectorado respectivo.

HOY

se han puesto a la venta los ricos chorizos de Cantimpalos, expresamente fabricados para el

NUEVO ECONOMATO y que tanto gustaron en la temporada anterior.

Aceite fino de Montoro.
Garbanzos superiores, desde 0'80 kilo, cocura garantizada.
Patatas, 3 kilos 0'40.

Camineros y capataces de carreteras

Se ha resuelto que en las Jefaturas de Obras públicas donde no se hayan cubierto las 50 plazas de aspirantes a camineros peones se continúe examinando a los solicitantes escasos de talla, en orden de mayor a menor, hasta cubrir el referido número, y que en las Jefaturas que no se hayan cubierto las de aspirantes a camineros capataces, se haga saber a todos los camineros peones que no hayan sufrido examen y se encuentren en condiciones de solicitarlo, que pueden hacerlo en la Jefatura respectiva, en el plazo de quince días.

LA NEURASTENIA se evita y se cura con el **Jarabe Hipofosfito Salud.**

HECHOS Y DICHS

Entre cazadores:
—Siempre que salgo al campo—dice uno—llevo el morral lleno de hojas de lechuga.
—¿Para qué?
—De ese modo los conejos corren detrás de mí.

Entre amigas.
—Te voy a dar una noticia: Carlos ha pedido mi mano.
—No me extraña. Cuando yo le di calabazas me dijo que iba a hacer una barbaridad.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 4 TARDE

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Monarca y con la asistencia de todos los ministros, excepto el señor Miranda que continúa enfermo, se ha celebrado esta mañana Consejo en Palacio.

El señor Dato pronunció un extenso discurso informando de los acuerdos tomados en los últimos Consejos.

Después habló del curso de las tareas parlamentarias y de los incidentes que se produjeron en la sesión de ayer tarde en el Congreso, con motivo del debate sobre el suicidio del capitán Orgaz.

Los presupuestos

Se ocupó después de la discusión de los presupuestos que, a su juicio, se lleva con gran lentitud, teniendo en cuenta las circunstancias por que atravesamos, pero manifestando que es de-

ber del Gobierno respetar el derecho del parlamento a fiscalizar la labor económica.

Hoy continuará la discusión del presupuesto de Fomento y si hay acuerdo entre el Gobierno y las minorías se pasará al de Guerra.

DE MARRUECOS

Tranquilidad

Los telegramas oficiales de Marruecos, acusan tranquilidad absoluta.

El Gobierno francés

Mr. Poincaré, Viviani y el ministro de la Guerra, con los presidentes de las Cámaras francesas, han salido de Burdeos para la frontera del Este.

Nuevo general

Entre los decretos que hoy ha firmado el Monarca, hay uno nombrando general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Francisco Fernández Llano.

Las Cámaras extranjeras

En el discurso que esta mañana ha pronunciado en el Consejo se ha ocupado de la política exterior.

Habló de la marcha de la guerra.

Dijo que las Cámaras italianas reanudarán sus sesiones el 3 de Diciembre próximo, y las alemanas se abrirán también dentro de unos días.

Las zonas neutrales

Respecto de las zonas neutrales ha dicho al Rey el señor Dato que el ministro de Hacienda señor Bugallá, está encargado, por acuerdo que tomó el Consejo de ayer, de llevar la propuesta al Consejo que primero se celebre.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	00'00
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	444'50
Acciones de Tabaco.....	266'50

CAMBIOS

París a la vista.....	104'00
Londres a la vista.....	25'94

CORRESPONSAL

Pérdida

Esta mañana se extravió una falda de señora, desde la calle de los Batanes a la fábrica de Loza.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en la calle de Castillejo, número 4, donde se gratificará.

ES CASI SEGURO

que en la próxima **Lotería de Navidad** no toque el primer premio

en el número **18.388**

Se dan participaciones a los parroquianos que quieran sufrir la suerte de perder lo que jueguen.

En el comercio de **GERMÁN ELÍAS** **JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA**

¡¡YH ESTÁN AQUÍ!!

LOS ÚLTIMOS MODELOS

en capas y abrigos de señora. También se han recibido abrigos de niña y niños y se venden desde 10 pesetas.

PAÑOS PIRINEOS

Bonita colección en colores a 4 y 5 pesetas, en el comercio de

GERMÁN ELÍAS

JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA

ROPERO REINA VICTORIA

PARA LOS POBRES DE SEGOVIA
Lotes de seis prendas por 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 15 y 20 pesetas.

En el comercio de **GERMÁN ELÍAS** **JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA**

No olviden que en esta casa el día 31 es la venta de reales.

A ESTERAR BARATO

A 0'60 pesetas abacás, 80 centímetros de ancho.

A 0'80 pesetas estera cordelillo.
A 1'00 pesetas estera realce.
A 1'00 pesetas moletones para pisos.
A 0'60 pesetas estera de pazos.

En el comercio de **GERMÁN ELÍAS** **JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA**

¡¡PRONTO SERA TARDE!!

para adquirir Pellizas ó Tabardos medio de balde, y géneros de punto inglés a precios de fábrica.

En el comercio de **GERMÁN ELÍAS** **JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA**

CASA DE VIAJEROS TURÉGANO

Coincidiendo con la famosa y renombrada feria de ganados que dará principio el día 30 del corriente mes, se inaugurará en Turégano una gran casa de viajeros, situada en uno de los sitios más próximos a las oficinas de Correos y Telégrafos.

Cuenta con habitaciones espaciales y bien ventiladas y el edificio es de nueva construcción.

PARA INFORMES:

-Teodoro Pérez-

NIÑERA

Se necesita.
Razón, en la Administración de este periódico.

Oposiciones

á sobrestantes

Con el concurso de los ingenieros don Ramón Cepeda, don Antonio Mallorga y don Aurelio Ballenilla, este último comandante de Artillería, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda ha establecido en su conocida Academia de Madrid (San Marcos, 3) clases preparatorias para las anunciadas oposiciones al cuerpo de Sobrestantes.

Las plazas, dotadas con 1,500 pesetas, son 70 y los exámenes comienzan en Madrid en el mes de Enero.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, en operaciones, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Boletín religioso

Santos del día 27
Santa Facundo.

50 años
de ÉXITO

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

¿Quién es COBWAILS?

¡Llegó al fin COBWAILS!

Asombrosa liquidación

que la casa COBWAILS, de Barcelona, la única que puede hoy competir ventajosamente con todas sus similares; cuenta con grandes depósitos en las principales capitales de España. Esta casa se dedica sólo a la compra-venta de grandes saldos, y hoy tiene el honor de ofrecer al público segoviano un variadísimo surtido en todo lo concerniente al ramo de tejidos, géneros de punto, toquillas, pelerinas, chales, mantas de viaje (tapabocas), pellizas, chalecos de Bayona, pañetes y lanas de vestidos, gran fantasía; géneros blancos y crudos.

Los últimos modelos en calzado de lujo para señora y caballero, legítimo americano, marca «STANDARD».

Cuadros para sala y comedor, gran surtido, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Esta casa no anuncia precios, porque son verdaderamente increíbles los que tiene en sus artículos

¡OJO! NO CONFUNDIRSE

“COBWAILS,”

Calle Infanta Isabel, 15 (antiguo local de la Cooperativa militar)

FERIA DE TURÉGANO

Restaurant “La Bombilla”

En este acreditado establecimiento, sito en el Cristo de la Calzada de esta villa (próximo al ferial del ganado), se servirán a su numerosa y distinguida clientela durante los días de feria cubiertos a 2:50, compuesto de tres platos entremeses, pan, vino y postres variados.

También se sirve a la carta y comidas de encargo.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Morrhuelo Creosotado
De **CHAPOTEAU**
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
en todas las Farmacias.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	> 3.000.000
Reserva estatutaria	> 432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	> 306.194,11
Primas del último ejercicio	> 1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS
HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

DOMICILIO SOCIAL:

BILBAO

Ptas. 15.928.248,33

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

— Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. —

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 13'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 fd. id.
Algarroba, 10'25 fd. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 40 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 39 id.
Id. de 2.ª id. id. 38 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 1.ª fd. id. de 40 id. 7'00 fd.
De 3.ª fd. id. de 30 id. 6'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'75 fd.
Cebada, id. 7'75 fd.
Algarroba, id. 10'25 fd.
Lana sin lavar, la arroba, 17'00 fd.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.
Centeno, id. 9'00 fd.
Cebada, id. 7'50 fd.
Yeros, id. 11'25 fd.
Algarrobas, id. 11'25 fd.
Avena, id. 5'00 fd.
Patatas, la arroba, 1'50 fd.
Alubias, la fanega, 21 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 50'50 reales, fanega.
Centeno, á 36 id.
Cebada, á 26 id.
Yeros, á 36 id.
Avena, á 17 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'25 fd.
Cebada, id. 7'25 fd.
Algarroba, id. 10'50 fd.
Yeros, id. 10'00 id.
Avena, id. 5'50 id.

Mucha afluencia á vender y á comprar.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 18 id.
Garbanzos de cochura, 40 id.
Patatas, la arroba, 1'25 fd.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 47 y 1/2 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 29 id.
Algarroba, id. 39 y 1/2 fd.
Lana sin lavar, la arroba, 57 fd.
Yeros, á 36 id.
Avena, á 18 y 1/2 fd.
Habas, á 39 id.
Garbanzos, á 138 fd.
Patatas, la arroba, á 8 id.
Harina de 1.ª, á 20 fd.
Salvado de 1.ª, fanega, á 18 y 1/2 fd.
Cerdos al destete, á 80 fd.
Ovejas, á 44 id.
Vino tinto, á 22 fd.
Mercado muy concurrido.
Tiempo bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 50 reales.
Centeno, id. 38 fd.
Cebada, id. 27 fd.
Algarroba, id. 39 fd.
Harina de 1.ª, arroba 17 id.
Id. de 2.ª, id. 17 fd.
Id. de 3.ª, id. 14 id.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

TURÉGANO

Trigo, 51 reales fanega.
Centeno, 70 id. id.
Cebada, 30 fd. id.
Algarroba, 41 fd. id.
Yeros, 39 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo añejo, á 52 y 53 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 38 id.
Cebada, á 29 y 30 fd.
Algarrobas, á 40 y 41 fd.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

Corresponsal.